

Auditoría de gestión forestal FSC

Informe de resumen público

Auditoría realizada por	Preferred by Nature Filosoofi 31 Tartu Estonia www.preferredbynature.org
Persona de contacto	Justinas Janulatis
Informe por última vez actualizado en	18 June 2024
Titular del certificado	Forestal Mininco SpA - Patrimonio Aysén Avenida Pedro Stark N° 100, Los Angeles, 4440000. Chile Los Ángeles Chile www.cmpc.com
Persona de contacto	Ivan Rodríguez Jimenez
Áreas forestales certificadas	24718,12
Código de registro de certificado FSC	NC-FM/COC-006426
Fecha de emisión de certificado	05 August 2023
Fecha de vencimiento del certificado	05 August 2028
Secuencia de auditoría	Vigilancia

Este bosque ha sido certificado por Preferred by Nature como cumplir con los requisitos del estándar del bosque nacional FSC NA.

Titular del certificado y detalles de la entidad de certificación

Pregunta	Insumos
Titular del certificado	
1.01 Nombre del titular del certificado *	Forestal Mininco SpA - Patrimonio Aysén
1.01.1 Nombre de la empresa local	
1.01.2 Nombre comercial	
1.02.1 Dirección *	Avenida Pedro Stark N° 100, Los Angeles, 4440000. Chile
1.02.2 Línea de dirección 2	
1.02.3 Ciudad *	Los Ángeles
1.02.4 Estado o Provincia	
1.02.5 Código postal	
1.03 País *	Chile
1.04 Persona de contacto Nombre Completo *	Ivan Rodríguez Jimenez
1.05 Correo electrónico *	ivan.rodriguez@cmpc.cl
1.06 Teléfono *	Tel: 56432636249 - Cel: 998254045
1.07 Sitio web *	www.cmpc.com
Parámetros de certificado	
1.08 Código de licencia FSC *	FSC-C107775
1.09 Código de certificado *	NC-FM/COC-006426
1.10 Código de certificado anterior (si corresponde)	
1.11 Tipo de certificado *	FM/COC
1.12 Certificado de grupo *	No
1.13.1 Fecha de certificación inicial *	2013-08-05
1.13.2 Fecha de certificación más reciente *	2023-08-05
1.13.3 Fecha de vencimiento del certificado *	2028-08-05
1.14 Numero total de UMs en el alcance del certificado *	113
1.15 Area total del certificado (total calculado de UMs) *	24718,1227 Ha
1.16 Alcance del certificado	
1.16.2 Alcance del certificado actual *	El certificado es con alcance a plantaciones y áreas de bosque nativo (en estatus de conservación). A la fecha se han iniciado actividades de cosecha (en pequeña escala) y se están haciendo las primeras ventas de madera en rollo, con entrega en el propio bosque.
1.16.3 Cambio de alcance desde la auditoría anterior *	No
1.16.1 Naturaleza del cambio de alcance	
1.17 Servicios ecosistemicos en el alcance *	No
1.26 Procedimiento de mejora continua que se sigue *	No
1.25 Nombre y/o ubicación de los Área Forestal Certificada	
Organismo de certificación	
1.18 Nombre del organismo de certificación *	Preferred by Nature

Pregunta	Insumos
1.19.1 Dirección *	Filosoofi 31
1.19.2 Línea de dirección 2	
1.19.3 Ciudad *	Tartu
1.19.4 Estado	
1.19.5 Código postal	
1.20 País *	Estonia
1.21 Persona de contacto del Organismo de certificación *	Justinas Janulatis
1.22 Correo electrónico *	jjanulaitis@preferredbynature.org
1.23 Teléfono *	+37068478729
1.24 Sitio web *	www.preferredbynature.org

El proceso de evaluación

Pregunta	Insumos
Parámetros de auditoría	
2.01 Tipo de auditoría *	Vigilancia
2.01.1 Secuencia de auditoría *	Vigilancia
2.01.2 Ubicación de auditoría *	En el sitio
2.01.3 Justificación para auditoría remota	
2.01.4 Métodos utilizados para auditoría remota	
2.02 Auditoría Fecha de inicio *	2024-03-18
2.16 Primera fecha de consulta de las partes interesadas para esta auditoría *	2024-03-18
2.03 Fecha de finalización de auditoría *	2024-03-22
2.04 Días de la persona total *	3,0
2.04.1 Justificación para el tiempo de auditoría *	24718,12
2.05 Fecha de reporte *	2024-06-18
Documentos normativos	
2.07 Documento (s) Normativo (s) evaluados *	
2.07.1 Estandar de Marca FSC - STD 50001 *	Si
2.07.2 Estandar de Grupos FSC - STD 30-005 *	No
2.07.3 Estandar de Cadena de Custodia FSC -STD 40- 004 *	No
2.07.4 Procedimiento de Servicios Ecosistemicos FSC- PRO 30 006 *	No
2.07.5 Política de escisión FSC-POL-20-003 *	No
2.07.6 Política de pesticidas FSC-POL-30-001 *	Si
2.07.7 estándar de NTFP aplicable *	No
2.07.8 CIP FSC PRO 30-011 *	No
2.08 Código (s) de NFSS o IFSS utilizado *	NA
2.09 Enlace web al estándar utilizado. *	NA
2.10 Si corresponde, la adaptación. Proceso de la norma interina CB	

El proceso de evaluación

Pregunta	Insumos
Decisión de certificación	
2.20 Condiciones asociadas con la decisión de certificación *	
2.20.1 Sin condición específica *	Si
2.20.2 Corrección de Ncrs menores emitidos dentro de los plazos requeridos *	Si
2.20.3 Corrección de NCRS principales emitidos dentro de los plazos requeridos *	No
2.20.4 Corrección de las condiciones previas a la certificación identificada *	No
2.20.5 Otro	
2.32 Condiciones evaluadas y las acciones posteriores tomadas antes de la decisión de certificación para corregir las no conformidades principales o menores que se identificaron *	Ninguna. Se trata de una auditoria anual con certificación vigente. La OMF realizó acciones correctivas para la gestión de cumplimiento de no conformidades menores
2.22 Recomendación del auditor *	
2.22.1 La organización está en conformidad con los requisitos de certificación *	Si
2.22.2 La organización debe tomar medidas correctivas *	No
2.28 Resolución de presuntas no conformidades	
2.29 Posibles infracciones de la política de FSC para la asociación *	Ninguna
2.24 Otros detalles relevantes para la decisión	Ninguno
2.23 Decisión de certificación *	Mantener
2.25 fecha de decisión *	2024-06-17
2.26 Entidad de la toma de decisiones. *	Preferred by Nature

Itinerario de auditoría

4.01 Itinerario de auditoría - Fecha de inicio *	4.02 horas *	4.03 Unidades de manejo o Miembros *	4.04 actividades *	4.05 Detalle del sitio *
2024-03-18	4,00	Oficinas de la empresa	Reunion de apertura y revisión de no conformidades	Oficina administrativa regional
2024-03-18	4,00	Oficinas de la empresa	Actualización general sobre las actividades de la empresa en diferentes temáticas. Entrevistas con personal a cargo de las diferentes áreas.	Oficina administrativa regional
2024-03-19	10,00	Predio El Condor	Observación de plantaciones en diferente edades, labores de raleo y liberación de nativas, áreas de bosque nativo, sitios e AVCs.	Lote 47
2024-03-19	3,00	Predio El Huemul	Observación de plantaciones en diferente edades, labores de raleo y liberación de nativas, áreas de bosque nativo, sitios e AVCs. Verificar líneas de colindancias.	Codigo 2621
2024-03-19	2,00	Predio El Cañadón	Observar áreas de bosque nativo y límites con plantaciones de exóticas, puntos de colindancia con otros predios forestales y otras actividades (ganadería), sitios identificados como AVCs, etc.	Codigo 2630
2024-03-19	2,00	Predio Dos Lagunas	Observar áreas de bosque nativo y límites con plantaciones de exóticas, puntos de colindancia con otros predios forestales y otras actividades (ganadería).	Laguna II (codigo 2601)
2024-03-19	2,00	Predio Los Flamencos	Observar áreas de bosque nativo y límites con plantaciones de exóticas, puntos de colindancia con otros predios forestales y otras actividades (ganadería), sitios identificados como AVCs, etc.	Codigo 2612
2024-03-20	2,00	Predio El Mirador	Observar áreas de bosque nativo y límites con plantaciones de exóticas, puntos de colindancia con otros predios forestales y otras actividades (ganadería), sitios identificados como AVCs, etc.	Código 2604
2024-03-20	2,00	Predio La Cascada	Observar áreas de bosque nativo y límites con plantaciones de exóticas, puntos de colindancia con otros predios forestales y otras actividades (ganadería), sitios identificados como AVCs, etc.	Código 2514
2024-03-20	2,00	Predio Bajo Hondo	Observar áreas de bosque nativo y límites con plantaciones de exóticas, puntos de colindancia con otros predios forestales y otras actividades (ganadería).	Código 2526
2024-03-20	2,00	Predio La Sonia	Observar áreas de bosque nativo y límites con plantaciones de exóticas, puntos de colindancia con otros predios forestales y otras actividades (ganadería), sitios identificados como AVCs, etc.	Codigo 2528

Itinerario de auditoría

4.01 Itinerario de auditoría - Fecha de inicio *	4.02 horas *	4.03 Unidades de manejo o Miembros *	4.04 actividades *	4.05 Detalle del sitio *
---	--------------	---	--------------------	--------------------------

2024-03-20	2,00	Predio La Reserva	Observar áreas de bosque nativo y límites con plantaciones de exóticas, puntos de colindancia con otros predios forestales y otras actividades (ganadería), sitios identificados como AVCs, etc.	Codigo 2539
------------	------	-------------------	--	-------------

2024-03-20	2,00	Vivero Mañihuales	El Vivero Maniguales fue visitado para verificar el menos de químicos y entrevistar al personal.	Vivero
------------	------	-------------------	--	--------

2024-03-21	5,00	Aysén	Entrevistas con stakeholders.	diferentes oficinas
------------	------	-------	-------------------------------	---------------------

Información de la empresa de gestión forestal

Pregunta	Insumos
Área forestal	
5.02 Breve descripción de cualquier área de bosque sobre la cual el titular del certificado tiene cierta responsabilidad, ya sea como propietario (incluida la propiedad compartida o parcial), el gerente, el consultor u otra responsabilidad) que el titular del certificado ha elegido excluir del alcance del certificado, Junto con una explicación de la razón. *	Existe una superficie de 1174,52 hectáreas excluidas del certificado por tratarse de sustición de Bosque Nativo post 1994.
5.03 Área de bosque de propiedad / administrada, pero excluida de de las UMs en el alcance de la certificación. *	
5.03.1 Según FSC-POL-20-003 *	,000 Ha
5.03.2 Otras razones *	,000 Ha

Información de la empresa de gestión forestal

Pregunta

Insumos

Unidades de gestión

Unidades de gestión											Unidades de área: Ha	
7.01 Nombre de la UM *	7.23 Identificador catastral *	7.02 zona forestal *	7.03 Tipo SImf *	7.04 Tenencia de la tierra: Propiedad *	7.05 Tenencia de la tierra: Gestion *	7.24 Reconocido como bosque comunitario	7.25 SImf o comunidad	7.06 Latitud Centroid *	7.07 Longitud Centroid *	7.08 Área de bosque total de producción *	7.09 Total de área forestal de no producción *	7.10 Area total de la UM *
EL CAUTIN		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,30860015	-71,76150786	69,30	213,68	282,98
LOS CIERVOS III		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,16525638	-71,67745556	116,71	141,56	258,27
LOS CIERVOS IV		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,12974027	-71,67146361	170,73	63,19	233,92
PAMPA ALTA		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,06415115	-71,70009499	56,81	13,99	70,80
LA RESERVA		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,20000274	-72,10007570	49,99	11,66	61,65
EL GATILLO		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,20185237	-72,30965933	61,60	144,65	206,25
EL BAGUAL		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,47848295	-72,04012473	60,73	18,99	79,72
EL ZORRO		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,19276760	-71,71396900	87,23	94,50	181,73
EL AJUSTE		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,21705992	-72,32118027	86,92	43,54	130,46
RIO CANON II		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,21336962	-72,28416695	27,40	202,81	230,21
EL AJUSTE II		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,20777446	-72,31763165	16,90	5,21	22,11
EL NATRE		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,14737741	-71,94376421	137,62	143,07	280,69
EL PORFIADO		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,11779713	-72,18262203	122,39	216,60	338,99
EL OSCAR		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,11862495	-72,20503770	172,65	185,62	358,27
EL PILCHERO		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,10385171	-72,32261133	102,42	260,94	363,36
EL PALENQUE		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,08562236	-72,36699440	129,08	413,37	542,45
LOS CERROS		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,19231584	-72,33067957	119,63	115,73	235,36
EL MACHI		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-44,98860027	-71,93043239	30,86	32,29	63,15
CERRO CATEDRAL		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-44,99523882	-71,93202698	53,04	32,38	85,42
DOS LAGUNAS II		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,51971627	-71,85883706	111,54	90,95	202,49
DOS LAGUNAS I		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,51777500	-71,84128513	124,83	83,90	208,73
LOS LEONES		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,46869415	-71,75724201	144,35	319,63	463,98
EL MIRADOR		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,47849772	-71,98266503	429,58	160,61	590,19
LA FRONTERA		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,66435765	-71,79631369	77,43	17,42	94,85
EL TORDO		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,56647800	-71,85505509	88,80	214,05	302,85
LA PRADERA		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,90336211	-71,94372530	427,84	288,79	716,63
LOS NIRES		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,50408209	-71,75838830	516,10	365,85	881,95
RIO BLANCO		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,89229433	-71,95404105	19,98	74,76	94,74
EL ROSAL		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,55295723	-71,76111769	123,19	84,39	207,58
LOS NIRES II		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,48655575	-71,74662611	214,82	523,42	738,24
LOS FLAMENCOS		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,48681420	-71,70890622	301,40	127,60	429,00
EL MATE		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,64794851	-71,78257240	196,30	40,72	237,02
LOS LAGOS		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,63486283	-71,84873755	133,67	45,81	179,48
LOS JUNCOS		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,71914594	-71,90384843	80,51	71,69	152,20
LOTE 47		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,56767480	-71,92500606	193,41	164,31	357,72
EL GANCHO		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,69311624	-71,84746181	38,50	7,85	46,35

Unidades de gestión

Unidades de gestión											Unidades de área: Ha	
7.01 Nombre de la UM *	7.23 Identificador catastral *	7.02 zona forestal *	7.03 Tipo SIlmf *	7.04 Tenencia de la tierra: Propiedad *	7.05 Tenencia de la tierra: Gestion *	7.24 Reconocido como bosque comunitario	7.25 SIlmf o comunidad	7.06 Latitud Centroid *	7.07 Longitud Centroid *	7.08 Área de bosque total de producción *	7.09 Total de área forestal de no producción *	7.10 Area total de la UM *
EL CAIQUEN		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,86725410	-71,88689742	107,77	23,32	131,09
EL CAIQUEN GRANDE		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,88347401	-71,89019105	318,50	167,32	485,82
EL HUEMUL		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,59592275	-71,83522215	87,29	82,58	169,87
EL GALERA		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,76449523	-71,80232689	287,60	231,15	518,75
LAS LOMAS		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,55163644	-71,77866258	76,12	42,30	118,42
LA ESPERANZA		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,94406112	-71,98138971	18,29	75,38	93,67
EL PRIMERO		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,92661109	-71,96911817	33,93	33,07	67,00
EL PEUCO		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,87586808	-71,90854524	74,02	24,76	98,78
LA TRANQUERA		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,77494280	-71,78293883	45,85	5,85	51,70
LAGO THOMPSON		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,65851544	-71,78968917	15,59	0,99	16,58
EL CARACOL		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,73873367	-71,85908669	27,79	17,16	44,95
EL CANADON		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,60366698	-71,85263087	183,39	22,80	206,19
VISTA HERMOSA		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,86042685	-71,89198069	20,80	0,90	21,70
EL BLANCO		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,86392279	-71,96073262	89,81	14,01	103,82
LAS MALVAS II LOTE-B		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-46,09197350	-72,57932578	65,56	34,62	100,18
LOURDES LOTES B,C		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-46,08059140	-72,60029633	25,86	55,46	81,32
LAS MALVAS III LOTE B		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-46,08502383	-72,58817278	29,05	21,96	51,01
EL DESIERTO LOTE B		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-46,05018601	-72,67476146	68,13	53,62	121,75
ZANJON HONDO LOTE C		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-46,13413715	-72,58046570	89,92	47,65	137,57
RIO IBANEZ		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-46,07533599	-72,59048136	35,74	19,98	55,72
LAS MALVAS (LOTE B)		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-46,10221427	-72,56498357	104,59	27,23	131,82
LA ENVIDIA (LOTE C)		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-46,15145219	-72,61775183	39,55	7,66	47,21
EL CANAL LOTE B		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-46,04674268	-72,68506364	29,88	13,16	43,04
MELIPAL		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,81600344	-71,91044553	55,07	7,84	62,91
RIO IBANEZ II		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-46,07044849	-72,59587050	23,13	3,53	26,66
RIO IBANEZ III LOTES B Y		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-46,09614903	-72,55465810	65,98	32,06	98,04
SAN MANUEL		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,83598466	-71,90827116	84,69	10,44	95,13
EL FALDEO		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,77051745	-71,81444415	36,30	2,02	38,32
EL VOLCAN		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-46,05126519	-72,70271079	139,67	102,42	242,09
EL HUDSON		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-46,05657861	-72,62015790	279,27	106,15	385,42
EL BLANCO II		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,85933241	-71,96565716	56,31	16,84	73,15
EL VADO		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-46,12356157	-72,53608592	62,53	85,29	147,82
MELIPAL II		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,82587655	-71,90195239	93,60	11,50	105,10
SAN FRANCISCO VI		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,85660064	-71,95365098	82,45	12,10	94,55
SANTA ANA		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-46,16715309	-72,39770439	71,82	322,34	394,16
EL MONTOSO		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,96680785	-71,76218561	296,46	239,98	536,44

Unidades de gestión

Unidades de gestión											Unidades de área: Ha	
7.01 Nombre de la UM *	7.23 Identificador catastral *	7.02 zona forestal *	7.03 Tipo SImf *	7.04 Tenencia de la tierra: Propiedad *	7.05 Tenencia de la tierra: Gestion *	7.24 Reconocido como bosque comunitario	7.25 SImf o comunidad	7.06 Latitud Centroid *	7.07 Longitud Centroid *	7.08 Área de bosque total de producción *	7.09 Total de área forestal de no producción *	7.10 Area total de la UM *
TAPERA		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,97083162	-71,78244815	71,64	87,38	159,02
EL MINISTRO		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,97901444	-71,78582174	124,76	111,74	236,50
LAGO LAPPARENT		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-46,25093504	-72,32155056	221,95	141,49	363,44
SANTA PAULA		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-46,24615224	-72,33789331	31,12	57,36	88,48
BUENA VISTA		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,95783716	-71,83393255	117,68	36,27	153,95
EL DIABLO		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-46,14667832	-72,02661168	195,51	46,43	241,94
EL NANDU		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,91341098	-71,90949028	121,09	68,92	190,01
EL TERO		Templado	No símf	Privado	Privado	No	No	-45,93233341	-71,86443599	51,76	49,34	101,10

Principales especies comerciales de madera incluidas en el alcance del certificado.

8.01 Especies *	8.02 Código del producto *	8.03 Nombre comercial *	8.04 Cantidad cosechada en el año calendario anterior *	8.06 Venta con la declaracion FSC en el año calendario anterior *
Pinus contorta	W1.1 Roundwood (logs)	Bosque en pie	,00 m3	
Pinus ponderosa	W1.1 Roundwood (logs)	Bosque en pie	3125,00 m3	#¡VALOR!

Uso de pesticidas desde la auditoría previa / año

10.01.1 Nombre comercial *	10.01 ingrediente activo *	10.03 Área aplicada *	10.04 Razón de uso *	10.04.1 Ubicación utilizada *	10.04.2 Período de uso *	10.04.3 Número de aplicaciones *	10.04.4 Frecuencia de la aplicación *	10.05 Cantidad de ingrediente. *	10.06 Resumen de la ERSA
Klerat		,00 Ha	Control roedores instalaciones en vivero	Vivero Mañihuales	enero a diciembre 2023	12	mensual	,0264 toneladas métricas	Riesgo agregado 29 (bajo), Índice de riesgo de la aplicación de 0,06. Capacitación al personal (operador/aplicador) y seguir instructivo Ropa de trabajo y equipos de protección personal. Almacenamiento seguro y registro de disposición final de residuos
RidomilGold 480 SL		,00 Ha	Fungicida Prod. Plantas	Vivero Mañihuales	noviembre y diciembre 2023	2	mensual	,0002 toneladas métricas	Capacitación al personal (operador/aplicador) y seguir instructivo Ropa de trabajo y equipos de protección personal. Almacenamiento seguro y registro de disposición final de residuos

Resumen del contexto del bosque y plan de gestión.

Pregunta	Insumos
11.28 Descripción del bosque	
11.29 Descripción del sistema de gestión	
11.01 Contexto legislativo, administrativo y uso de la tierra de la organización forestal	
11.02 Roles de agencias gubernamentales responsables involucradas en aspectos de la gestión forestal	
11.03 Propiedad y derechos de uso (tanto legales como habituales) de tierras y bosques por partes externas que no sean el titular del certificado	
11.04 Actividades no forestales que se llevan a cabo dentro del área evaluadas, ya sean realizadas por el titular del certificado o por alguna otra Parte (por ejemplo, minería, operaciones industriales, agricultura, caza, turismo comercial, etc.) 11.04.1 Minería 11.04.2 Operación industrial 11.04.3 Agricultura 11.04.4 Caza 11.04.6 Otro, por favor especifique	
11.05 Objetivos de gestión forestal	

Resumen del contexto del bosque y plan de gestión.

Pregunta	Insumos
11.23.1 Descripción de los controles de segregación implementados *	No aplica. La OMF solo vende madera en pie. No realiza procesamiento alguno.

Resumen del contexto del bosque y plan de gestión.

Pregunta	Insumos
11.27.1 Registro de patio *	No
11.27.2 Borde de carretera *	No
11.27.3 Otro, por favor especifique *	Venta de madera en Pie (Venta del Vuelo)
11.31 Cambios importantes en el plan de gestión *	Ninguno relevante

No conformidades/observaciones abiertas

14.01 Número de búsqueda único *	14.02 Referencia al número de no conformidad de la conformidad *	14.06 de calificación *	14.07 Abierta / cerrada *	14.08 Estándar *	14.09 Clausula *	14.03 Fecha de apertura *	14.04 Fecha de vencimiento *	14.05 Cerrar fecha *	14.10 Requisito *	14.11 Descripción del hallazgo de auditoría *	14.15 Acción correctiva solicitada *	14.14 Aplicabilidad MU	14.12 Acción correctiva implementada por el auditado *	14.13 Revisión de las acciones correctivas por parte de la certificadora
1	RNC 01/23	Menor	Cerrado	CB Standard (V4)	6.9.1	2023-05-07	2024-05-07	2024-03-22	En el PMF existe un plan para controlar la invasión de especies exóticas usadas en la plantación, hacia áreas aledañas.	Si bien la OMF posee un plan de control de exóticas se ha verificado que posee y ha venido ejecutando un programa de extracción de exóticas, en las áreas identificadas de propagación de especie (Pino contorta) en áreas aledañas a sus plantaciones. Sin embargo, este plan de trabajo no se cumplió de acuerdo a cronograma y ha sido replanteado a la fecha (extiende el plan). Asimismo, se ha verificado que en la UMF Los Flamencos, los trabajos que se están ejecutando, si bien han sido socializado el plan de extracción en ejecución (estudio que demuestra la dispersión de semillas y áreas afectadas) con en el predio de su vecino Sra. Ausad, el compromiso acordado no describe la superficie definida, plazos de implementación así como los acuerdos con el propietario acerca de dejar cortinas (cada 100mts de esta especie) en su predio, la fecha de alcance de término de la responsabilidad de las labores de extracción. Al momento, vecino reclama la limpieza de la totalidad de su predio	La Organización deberá implementar acciones correctivas para demostrar la conformidad con el(los) requerimiento(s) referido(s) anteriormente. Nota: Acciones correctivas efectivas se enfocan en abordar la situación específica descrita en la evidencia anterior, así como en eliminar la causa de la no conformidad, para evitar su reaparición.	UMF Los Flamencos	Atendiendo el reclamo de una propietaria de un fundo colindante (Los Flamencos), la OMF ha definido e implementado un plan de extracción de exóticas. Este plan ha sido informado y concertado con la propietaria de dicho fundo, incluyendo la definición de superficie a limpiar y un cronograma. La OMF presentó el acuerdo firmado con la propietaria del fundo. La OMF también informó que la extracción de exóticas responde a un programa quinquenal y el mismo está sujeto a seguimiento para asegurar que se cumpla en tiempo y forma.	Se entrevistó a la propietaria del fundo, quien confirmó que la OMF ha concertado un plan de trabajo para evitar las exóticas de dicho fundo especificando superficie a limpiar y un cronograma concreto. La interesada manifestó que el plan se ha implementado según el compromiso asumido por la OMF y que, si bien aún hay trabajo por hacer, el plan comprometido se viene cumpliendo según lo pactado. Durante la auditoría se visitó el fundo, observando el trabajo realizado allí por la empresa.
2	RNC 02/23	Menor	Cerrado	CB Standard (V4)	7.4.1	2023-05-07	2024-05-07	2024-03-22	EL PMF dispone de un resumen del Plan de Ordenación que se encuentra disponible para todas las partes interesadas, dentro de las normas aceptadas de confidencialidad.	Forestal Mirinco posee un resumen del Plan de Manejo y este se encuentra disponible en su oficina, se ha realizado su entrega en especial a los vecinos que tienen interacción por el saqueo de animales. Sin embargo, se evidencia mediante las entrevistas realizadas en el proceso de auditoría que algunos actores identificados como relevantes para Forestal Mirinco, no están actualizados o desconocen de este resumen, así como su disposición. En relación a la disponibilidad del resumen del plan de ordenación en la página web institucional https://forestalmirinco.com.uy/identificacion-de-manaje-forestal-fsc-patrimonio-ayisen , se pudo validar que recién al final de la auditoría, la organización puso a disposición el resumen público. El resumen público no está descrito en un lenguaje sencillo, considerando la variedad de actores locales de la región.	La Organización deberá implementar acciones correctivas para demostrar la conformidad con el(los) requerimiento(s) referido(s) anteriormente. Nota: Acciones correctivas efectivas se enfocan en abordar la situación específica descrita en la evidencia anterior, así como en eliminar la causa de la no conformidad, para evitar su reaparición.	Al sistema de manejo (todas las UMFs)	La OMF actualizó su Plan de Ordenación Forestal con alcance a doto su patrimonio (incluyendo bosques nativos y plantaciones). Este plan se encuentra disponible en el sitio web, ha sido facilitado a los diferentes actores locales en la Región de Aysén pero también fue incluido en el Plan de extensión escolar CMPC. Finalmente, la OMF ha decidido replantear sus objetivos de manejo para definir una estrategia que integre naturaleza, biodiversidad y conservación. Esta nueva estrategia se bien socializando desde noviembre 2023.	LA OMF presentó registros de la socialización del plan de manejo (documento en formato ilustrativo, mensajes de envíos, registros de entrega, etc.). Durante la auditoría se entrevistó a diferentes actores locales (Responsable de control fitosanitario del SAG, Guardaparque de CONAF, Director del Plan de Extensión Escolar – CETAC y un Director de Escuela Rural, Jefe de la Carrera de Ingeniería Forestal de la Universidad de Aysén, Dirigente de una entidad llamada Achve-T, Empresas que prestan servicios a CMPC, Representante de un club deportivo local, etc.). De acuerdo con lo manifestado por estos actores, CMPC hoy está trabajando con más proactividad en la socialización de sus actividades, incluyendo la facilitación de información sobre sus actividades desarrolladas y enmarcadas en el plan de manejo
3	OBS 01/23	Observación	Cerrado	CB Standard (V4)	4.4.1	2023-05-07	2025-06-17	2024-03-22	El PMF posee un sistema participativo accesible al público, hombres y mujeres, de gestión de los impactos sociales –positivos y/o negativos– hacia las comunidades locales, derivados de las operaciones forestales. El sistema incluye: [] Identificación de los grupos potencialmente afectados [] Identificación participativa de las operaciones que causan impacto social [] Mecanismos de consulta con dichos grupos, comunidades locales y grupos interesados [] Medidas de prevención, eliminación, mitigación y/o compensación planificadas e implementadas.	La OMF tiene definido su política y lineamientos claros de gestión social, para ello define en sección 7 del plan de ordenación su Plan Social, que tiene entre sus objetivos principales, establecer relaciones beneficiosas de largo plazo con comunidades locales y referentes, para ello desarrolla acciones enfocadas en: Reconocimiento e inserción en la comunidad local, prevención y mitigación de impactos, participación en el desarrollo de las comunidades y prevención y resolución de controversias. Además, se cuenta con un documento "Consulta a la Comunidad", que define la forma de relacionarse que incluye reuniones participativas de información y gestión de temas que pudieran levantarse en las comunidades y vecinos. Sin embargo, de las entrevistas realizadas y visitas de terreno se pudo evidenciar que existe un reclamo de una vecina del predio Los Flamencos por la afectación de su predio con invasión de Pino contorta, esta situación es de conocimiento del personal y se han iniciado conversaciones con la afectada para resolver la situación, pero este evento no está registrado como un reclamo de manera que pueda ser gestionado de acuerdo a instructivos.	La Organización debería establecer como se realizará la retroalimentación con los actores acerca de sus actividades e impactos, de manera de validar que las medidas de prevención, eliminación, mitigación y/o compensación planificadas e implementadas han sido abordadas y gestionadas	Al sistema de manejo (todas las UMFs)	La OMF ha informado que existen canales de comunicación e interacción más efectivos con la comunidad local. El personal de la empresa trabaja de forma sistemática para mantener canales de comunicación permanentes. DE las entrevistas realizadas, se pudo advertir que los actores locales (incluyendo las autoridades regionales) observan una mayor proactividad de la empresa por mantenerse en contacto permanente.	
4	OBS 02/23	Observación	Cerrado	CB Standard (V4)	4.5.1	2023-05-07		2025-06-17	El PMF ha establecido mecanismos participativos de resolución de conflictos que garantizan la consideración de todos los intereses pertinentes y que considera compensaciones adecuadas.	El plan de ordenamiento en la sección 7.1, contempla un mecanismo participativo de Resolución de Controversias, privilegiando los acuerdos y compromisos con las partes en forma oportuna y justa. Asimismo se cuenta con un procedimiento de Resolución de Controversias que detalla el procedimiento e instrucciones a seguir en caso de presenten. Sin embargo, de las entrevistas realizadas y visitas de terreno se pudo evidenciar que existe un reclamo de una vecina del predio Los Flamencos por la afectación de su predio con invasión de Pino contorta, esta situación es de conocimiento del personal y se han iniciado conversaciones con la afectada para resolver la situación, pero este evento no está registrado como un reclamo de manera que pueda ser gestionado de acuerdo a instructivos.	La Organización debería registrar de manera formal y según sus procedimientos, las quejas y reclamos de vecinos y otros	Al sistema de manejo (todas las UMFs)	Ver comentario en OBS anterior.	

No conformidades/observaciones abiertas

14.01 Número de búsqueda único *	14.02 Referencia al número de no conformidad de la certificación *	14.06 de calificación *	14.07 Abierta / cerrada *	14.08 Estándar *	14.09 Clausula *	14.03 Fecha de apertura *	14.04 Fecha de vencimiento *	14.05 Cerrar fecha *	14.10 Requisito *	14.11 Descripción del hallazgo de auditoría *	14.15 Acción correctiva solicitada *	14.14 Aplicabilidad MU	14.12 Acción correctiva implementada por el auditado *	14.13 Revisión de las acciones correctivas por parte de la certificadora
5	OBS 03/23	Observacion	Cerrado	CB Standard (V4)	9.3.1.	2023-05-07		2025-06-17	En el PMF, se implementan medidas dirigidas a la mantención o el aumento de los atributos de los BAVC y se incorporan al Plan de Ordenación y su resumen público. Estas medidas se encuentran registradas.	Como ya se mencionó en los hallazgos de 9.2.2 y 9.3.1, cada AAVC cuenta con un plan de manejo con acciones de protección y monitoreo específicas, estas se implementan con carácter anual. Además, en el plan de ordenación y resumen público se mencionan los AAVC's y medidas que se implementan en su protección. Durante la auditoría, se visitó y evaluó las acciones de protección de algunos de los AAVC, como ejemplo se menciona a Los Flamencos y La Cascada. Sin embargo, se observa durante la revisión de los documentos resultados del monitoreo, que en algunos casos a pesar de contar con información concreta, no se demuestra de manera objetiva que las medidas de protección y mitigación que se aplican, están ayudando a mantener o incrementar los atributos de conservación, por ejemplo en AVC de Flora (estructura y composición, dinámica del bosque): la implementación de parcelas de regeneración, parcelas, transeptos, entre otros.	La Organización debería actualizar la información de protección y monitoreo de AAVC, de manera que registre y demuestre que mantiene y/o incrementa los atributos respectivos	Al sistema de manejo (todas las LMFs)	La OMF ha presentado un informe de monitoreo actualizado de AVCs. En el cual se incluye los resultados de monitoreo debidamente actualizados.	
1	OBS 01/24	Observacion	Abierto	CB Standard (V4)	4.2.1	2024-06-17	2025-06-17	2025-06-17	El PMF implementa una política de gestión destinada a evitar accidentes laborales, que considera, entre otros, entrenamiento en temas de seguridad y ergonomía. Verificadores: documento con política/procedimientos referidos a seguridad laboral. Registros de actividades de capacitación respecto a lo temas señalados.	Durante la auditoría se tomó conocimiento y se pudo observar un nuevo emprendimiento de la OMF para involucrar y permitir que la comunidad local tome más conocimiento de los recursos existentes en su patrimonio (no solo el bosque sino también otros recursos y servicios ecosistémicos). Este nuevo emprendimiento se desarrolla bajo el concepto de parque ecológicos, implementando infraestructura que genere atractivo y al mismo tiempo facilite el acceso de la comunidad local (también otros visitantes) al bosque y puedan disfrutar de sus atractivos. Si bien a la fecha de la auditoría el parque aun no fue abierto formalmente al público, aun no se hizo un lanzamiento formal, las personas responsables informaron que ya reciben un visitantes. Se realizó un corto recorrido por las instalaciones y senderos que ya están habilitados para la gente, observando que los mismos aun no se encuentran con la señalética de seguridad necesaria para prevenir accidentes. Los responsables informaron el tema será trabajado y gestionado.	La OMF debería asegurarse de gestionar las acciones en salud y seguridad en todos sus proyectos y actividades, previo a su disponibilidad al público y su propio personal	Al sistema de manejo (todas las LMFs)	Pendiente	